

EL EXTREMEÑO.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES, MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Se publica todos los Domingos.
La correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los escritos.
Se admiten suscripciones el 1.º y 15 de cada mes. El pago será adelantado.
PRECIOS En Plasencia por un trimestre 3 reales.—Fuera de Plasencia, 10 reales.—Extranjero 4 francos trimestre.

DIRECTOR Y PROPIETARIO

D. EVARISTO PINTO SANCHEZ.

PUNTOS DE SUSCRICION—Plasencia en la Redacción y Administración, Rincón de San Esteban núm. 10. Y fuera remitiendo el importe de un trimestre en libranzas ó letras de fácil cobro.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS se insertarán al precio de 5 céntimos línea para los suscritores y 10 para los que no lo sean.

ADVERTENCIA.

Hemos entrado en el cuarto trimestre de la publicación de nuestro periódico y por ello nos vemos obligado á suplicar á nuestros suscritores de fuera, se sirvan remitir el importe de la suscripción de dicho trimestre, sirviéndose al mismo tiempo verificarlo los que aun se hallen en descubierto de alguno de los anteriores.

EL EXTREMEÑO.

LAS RAICES DEL MAL.

Continuación.

II

La *cuestión social* puede ser considerada en distintos aspectos, porque son numerosos los problemas que encierra, y controvertidas las soluciones que cada uno de estos ha recibido de las diversas escuelas filosóficas ó de las distintas agrupaciones políticas; mas no puede llegar á conclusiones legítimas y posibles, inspirándose en el calor de apasionadas contiendas, u ocupándose en la reforma y planteamiento de utópicos planes ya desacreditados en el elevado campo de la filosofía, aunque acogidos y resguardados de su derrota en el terreno mas humilde, pero mas práctico y positivo, de la ciencia económica; á la *ciencia social*, única y precisamente, corresponde dar la verdadera solución en este problema de gravedad é importancia incomparables; á la ciencia fría y severa lógicamente basada en el profundo conocimiento del hombre, en la exacta apreciación de su naturaleza, de su esencia y de su historia.

Para convencerse de la gravedad é importancia que la *cuestión social* reviste, de esa cuestión que en estos momentos tan rudamente se agita entre las muchedumbres, son suficientes ligeras indicaciones; basta con recordar su concepto, esto es, á lo que se refiere y lo que esta frase encierra, puesto que dejó ya sentados otros precedentes en mis artículos anteriores. (1)

En ellos se deduce que ni debe despreciarse absurdamente, á la multitud, ni transigir en manera alguna con sus deplorables extravíos. Lejos de ambos abominables extremos, consiste la dificultad (mas aparente que real) en llenar sus aspiraciones justa y prudentemente, en «reconocer el derecho sin permitir el abuso»; mil veces menos, aplaudirle, como inconscientemente suele hacerse; y en llegar, por último, á este deseado extremo, por el camino antedicho de la ciencia, afirmando, á un tiempo el orden constituido, el orden jurídico, por ella proclamado como necesidad social irremplazable, y la libertad, á costa de tantos sacrificios conseguida: perfeccionar

lejos de destruir, proseguir triunfantes por el espléndido camino del progreso, en vez de continuar en una inmovilidad, que aparece tranquila, pero que es en el fondo horriblemente censurable, ó retroceder no pocos siglos en la barbarie mas cruel y en la licencia mas cínica y desenfrenada.

Con la frase concreta de la *cuestión social* suele comunmente entenderse hoy, el estudio, la indagación científica de los verdaderos medios que hayan de adoptarse para mejorar cuanto es posible la condición del proletariado industrial y en general de las clases pobres, las mas numerosas, y aun pudiera añadirse quizás, las mas desatendidas.

No es este, por tanto, asunto propio de la presente, ni de esta, ó aquella de las épocas que pasaron, siquiera, en unas mas que en otras, haya fijado la atención de los incansables obreros de la ciencia; es el problema eternamente planteado y cuya completa solución llenará las eternas paginas de la historia, porque él debe constituir la preocupación superior y constante de los siglos y la labor espinosa y bendita de la espléndida y humanitaria obra del progreso.

La resolución de este complicado problema entraña en mi concepto, la práctica realización de las mas elevadas y bellísimas máximas del sublime martir del calvario! Asi que no tiene solo la magnitud de una importante cuestión económica, sino que á mas de ser verdaderamente y sobre todo una cuestión social, cuya solución apremia, éslo del mismo modo y muy principalmente religiosa, como lo es moral, y no puede menos de serlo política; y si todos los distintos órdenes de estas ciencias particulares abraza, juzgad que parte no cabrá en esta cuestión á la Filosofía, fuente purísima donde inmediatamente beben sus primeras verdades todas las ciencias que bajo la denominación de *morales y políticas* se conocen, ciencia madre, además, que enseña en cada uno de los momentos de su estudio, que de cualquier modo que se anule, se mutila ó se contraria la naturaleza humana se imposibilita ó se contraria el cumplimiento del fin del hombre, y se imposibilita ó se contraria de idéntico modo el progreso de la humanidad; por cuyos medios evidentemente, se osa atentar contra la omnisciencia é infalibilidad de los eternos designios de Dios.

Y no es este ciertamente el único aspecto en que la *Cuestión social* muestra su capital importancia, presentase gravísima, abrumadora, en el orden de los hechos, pues que el *socialismo militante* agita especialmente este problema que pretende hacer suyo y resolverlo con sus solos medios; el *socialismo revolucionario* cuyas filas aumentan prodigiosamente cada vez con mayores y mas decididos prosélitos, porque ansiando llegar á la imposible realización de sus siniestros planes, escribe en su bandera el lema que debiera resguardar intereses sacratísimos, cuales son los de las clases proletarias y humildes, y evoca, y defiende á los ojos de sus secuaces ideas generosas y humanitarias, que jamás se verán

atacadas, que nunca por el contrario se mirarán sino como sacrosantas é invulnerables por todos los hombres ilustrados y amantes de Dios, de sus semejantes y de la civilización verdadera; el *socialismo avanzado*, el *comunismo*, que es la mas flagrante de las contradicciones, que es la mas radical antítesis de la libertad, á la que, lejos de afirmar, esteriliza mas, y mas en aras de una *igualdad matemática*, de una igualdad absurda; de la cual resulta la mas monstruosa de las desigualdades y el mas inicuo de los despotismos.

He aquí, por último, cómo la *Cuestión social*, reviste una gravedad é importancia capitalísimas; en el orden de las ideas por la magnitud de los primordiales problemas que encierra, en el de los hechos, en el orden práctico de la vida de la sociedad, por la inminencia del peligro; pues que el *comunismo* ha sabido hacer de ellos un arma poderosa, con que amenaza de exterminio á aquella.

J. MORENO IZQUIERDO.

(Se continuará.)

LA GANADERÍA Y AGRICULTURA EXTREMEÑAS.

LOS PUEBLOS.

Los Gobiernos generalmente, hablando, padecen un gravísimo y extraordinario error. Los hombres, en general, que han representado y representan las diferentes agrupaciones políticas, que han sido poder, se han hecho solidarios de tan profundo yerro. Vamos á demostrarlo.

La capital de España no tiene punto comparativo con los demas pueblos de la Nación en conjunto.

Si se toma por tipo el número de habitantes, Madrid es un grano de mostaza; si se elige el censo electoral, Madrid es una inmensa pequenez; si se obta por los amillaramientos de riqueza, Madrid está muy por debajo del resto de España; si se examina detenidamente el censo industrial, no hay que decir. Luego Madrid es al resto de la Nación menos que el río Jerte al Tajo ¡muchísimo menos! Sin embargo Madrid es el fastuoso pandemonium donde se recopila cuanto notable tiene la Península!

Madrid es el centro de la ciencia, porque, siguiendo una perniciosa costumbre creada por la moda, allí afluyen los hombres sabios de España. Es el centro de la riqueza porque á Madrid se citan todos los hombres de dinero: es el centro del arte porque sin haber hecho su debut en Madrid, ningún artista tiene derecho á los honores de la fama; en Madrid alza su apogeo la ganadería; en Madrid tiene su dirección por que allí se halla el consejo de ganaderos; y la agricultura... de Madrid pende su porvenir, según la creencia general porque de allí han de partir los precios que encumbren, sostengan ó arruinen al agricultor. En suma, Madrid lo es todo, sin Madrid no hay nada. Los hombres al ser poder todo lo quieren en Madrid y para Madrid. Lo útil, lo cómodo, lo fastuoso, para Madrid. De aquí resulta que entre unos y otros han conseguido implantar, el iman que todo lo atrae hacia sí; y de tal modo lo sujeta que ni todos los Titanes y Briarcos, imaginables, bastarian á arrancarlo.

Y para los pueblos ¿que reservan sus hijos, al ser poder? Pues, salvas rarísimas escepciones, no reservan ni aun lo necesario. ¿Lo necesario?... ¡ni aun les dan lo preciso!

¡Tal es la inestabilidad del corazon humano, qué, olvidando lo que fué y de donde salió, se en-diosa y enorgullece de tal forma que hasta hay que mirarle con lástima y compasion!

Recuerdo que encontrándome en cierta ocasion un amigo, me llamó la atencion de la siguiente manera: ¿Ves ese sugeto que nos mira con soberano desden, que nos sonríe de tal suerte que parece recordarnos, con su mestofelica sonrisa, la inmensa distancia que existe entre nosotros respecto de él y tanto que se puede interpretar una continua advertencia del ridículo papel que haríamos atribuyéndonos a tratarle con cierta confianza? Pues fué uno de los que mas popularidad alcanzaron en nuestra provincia de Cáceres y a ella debe lo que hoy es. El que hoy se rodea de tan vano orgullo no se desdenó un dia en alternar con todos y apretar entre sus manos, las callosas de nuestros agricultores, a quienes prometia montes de oro para hacerles ir a las urnas. Entonces iba pidiendo lo que hoy tiene. Asi son todos; una vez conseguido el objeto, se olvidan de los peldaños en que apoyaron los pies.

Y tenia razon, mi amigo, no en lo de que todos sean olvidadizos sino, en lo de la popularidad del prócer. ¡Extremadura cumpliendo con la ineludible ley de relacion, ha pagado tambien con el olvido! Hoy, nadie se acuerda de... aquel sugeto.

Multitud de consideraciones podíamos hacer en el bastísimo campo que descubierto queda, pero solo nos proponemos sentar premisas para deducir una afirmativa consecuencia.

Las capitales de provincia, siguiendo el ejemplo de la matriz del Estado, tambien se tratan de encumbrar, centralizando cuanto pueden; y si bien los pueblos, muchos sin darse cuenta de lo que practican, hacen por mermar, a las capitales, cuanto pueden. Como se carece de comun inteligencia, se sientan malas bases y unas veces, se acuerda mal y tarde; y otras, pensando bien, se promueven asuntos que sin darle cuenta por el pronto de las dificultades que han de crear, sirven de rémora al movimiento de los pueblos.

Los representantes provinciales imitando a los de la Corte, tambien se van acostumbrando a dar antesala y mirar por encima del hombro, a prometer mucho y no hacer nada, confirmando que *"la vida de la política, es una especie de Arts vivendi y nada mas."*

Y los pueblos, que no acaban de comprender que unos y otros y todos, son simples hechuras suyas, mendigan una mirada y se despepitan por rodearse con los pequeños Jupiter Olímpicos creados por ellos; y los reelijen, sin tener en cuenta lo mal que les representaron, por complacer a tal o cual entidad de aldea, que les sonríe y explota hasta sacarles el último jugo, diciéndoles en cada mirada y en cada palabra que *son unos sencillos bonachones que no merecen otra cosa que pan y palo*, y así les tratan; y no les dejan quejarse porque *ya les acostumbraron a besar la mano que los hiere*. A tal lastimoso estado nos ha traído la tradicional costumbre del servilismo! A tan funestas consecuencias hemos llegado por el tradicional abuso del poder, que mas que abuso puede traducirse en tiranía. Y, repito, son peores, mil veces peores, los tiranuelos de aldea que los de Corte.

Algunas épocas hemos tenido que pueden interpretarse de *escepcion* y con mas propiedad *épocas relámpagos*; en las que parecia que íbamos en camino de tocar a la meta deseada; pero, la malevolencia artera de unos y la intemperancia de otros las han hecho tan fatales, tan perniciosas, como las mas largas las mas duraderas, para nuestra propia vergüenza.

Siempre mal mandados y siempre sirviendo bien! Este ha sido nuestro destino, hasta la fecha.

Y, de entre las 49 provincias que constituyen la Nación Española, no es la de Cáceres la menos desacertada de todas en elegir sus mandarines; estando para su desgracia a la cola de todas por la sencillísima y única razon de que es la que mas hijos tiene que no saben leer y escribir correctamente. Progresan a paso de tortuga, porque se ilustra a paso de tortuga tambien. Mas no es esto lo peor, lo mas malo, lo mas pernicioso es que, entre la gente mas sencilla, se cree que, vistiendo en una forma divergente con sus bienes de fortuna y ostentando una posicion que no hay, se practica el progreso. ¡Insensatos, lo practica es vuestra rui-

na; porque mirando con odio a la usura, la dejais que se cebe en vuestras entrañas. El que, por competir y sobreponerse a su vecino no tiene bastante con sus rentas apela a la usura, se hace su esclavo con gozo y cuando conoce su yerro, ya no tiene tiempo mas que para hacerse un viejo prematuro, si es joven; o para concluir sus dias en brazos de la desesperacion si es de alguna edad.

En resumen se han creado tales y tantas necesidades, superfluas, que, para subvenir a ellas e ir las entreteniendo, se pierden multitud de dias y se roban a la tierra multitud de brazos.

Coste que la envidia, es otro de los enemigos capitales de la provincia de Cáceres, de los que mas la aniquilan y sumen en la abyeccion, por el íntimo contacto con su pariente la usura.

(Se continuará.)

TOMAS CARREÑO.

SECCION LOCAL Y DE NOTICIAS

El miércoles llegó a esta poblacion, donde tuvimos el placer de saludarle nuestro particular amigo D. Joaquín González Fiori, celoso representante en el Parlamento de los intereses y aspiraciones del vecino distrito de Hoyos.

A alguna distancia de esta poblacion salieron en coche a recibirle el Diputado a Cortes Sr. Delgado y Vera, el provincial Sr. Barona, el presidente del Comité constitucional de esta ciudad Sr. Rosado, el del pueblo de Cabezucla Sr. Merino y sus particulares amigos D. Antonio Elvira y nuestro Director en compañía de los cuales llegó a esta poblacion, hospedándose en casa del primero, donde recibió numerosas visitas y descansó de las molestias que tendria ocasion de sentir y conocer las pésimas condiciones en que se encuentra este camino, único hasta hoy, que con la linea ferrea nos pone en comunicacion directa y transitable hasta cierto punto.

Por la tarde a las cuatro salió para recorrer su distrito con motivo de las elecciones provinciales, despidiéndole hasta el vecino pueblo de Carcaboso los Diputados y Sres. Elvira y Pinto Sanchez.

No es cierto haya pendiente ningún lance personal entre nuestro Director y un candidato a la Diputacion provincial.

El martes 24 del corriente, entre una y dos de la tarde y en ocasion en que los consagrados a su custodia tuvieron necesidad de separarse momentaneamente del lugar de su destino, se fugó de la Carcel de esta ciudad el preso José Pinero Bueno.

El Juzgado inmediatamente intervino en el asunto y la Guardia Civil se dispuso a su persiguiendo, para lo que se ofició a las Autoridades de los pueblos colindantes, a pesar de cuyo celo, no ha sido posible su captura, ni aun la averiguacion de la ruta que en su huida adoptase.

José Pinero (cuyo nombre se cree era supuesto) estaba procesado por robo de caballerías, pero con su conducta durante la prision habia logrado inspirar tal confianza al Alcalde, que, hacia algun tiempo, le habia concedido el cargo de llavero y no muchos dias que habia contraído matrimonio en la misma carcel, del que habia sido padrino el antedicho Alcalde, a quien se sigue el oportuno proceso del cual deseamos verle libre.

Un inventor inglés, el reverendo V. Cowel Brown, ha encontrado un medio sencillo y práctico para disminuir el número de ahogados. Consiste en una preparacion química que se coloca bajo el forro del chaleco y del traje, cuyo peso aumenta de una manera insignificante, sin modificar su aspecto. Cuando la persona penetra en el agua, se hincha el vestido y se hace imposible la sumersion. Esta invencion ha sido ensayada con éxito en los baños de Sheffield. Asegura el inventor que su aparato, que como ya hemos dicho, es sencillísimo, puede sostener a una persona en el agua tanto tiempo como dure la immersion, 40 ó 50 horas por ejemplo.

Un viajero ha hecho recientemente en las pampas de la América meridional un descubrimiento maravilloso. Consiste en una flor que tiene al mismo tiempo propiedades telefónicas y fonográficas.

Estas flores producidas por una clase de enredadera y tiene la forma de campanilla. El modo de emplear sus maravillosas facultades es aplicar los labios en su abertura y pronunciar algunas palabras que la flor repite al oído cuando se ejerce una opresion suave en el tallo.

Por lo que pudiera suceder.

Un anciano alemán dice haber curado a muchas personas y algunos animales atacados de la hidrofia con el siguiente remedio.

Se bañará la herida con vinagre tibio y agua; cuando el líquido se haya secado por sí mismo, se echará sobre ella algunas gotas de ácido muriático, que destruirá el veneno de la saliva y dejará al paciente curado.

Leemos en nuestro apreciable colega *La Cronica de Extremadura*.

Segun nos dicen de Hervás, el Sr. Ministro de la Gobernacion ha destinado 500 pesetas del fondo de calamidades para auxilio de aquella importante villa.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se han concedido al pueblo de Descargamaria en aquel distrito, los fondos necesarios para reconstruir su Iglesia parroquial.

Uno y otro beneficio han sido concedidos a aquellos pueblos por las activas gestiones de su Diputado a Cortes, nuestro particular amigo Don Joaquín González Fiori.

Un insecto terrible.—No lejos de Toogour (Argelia), en el Oásis de Zuia, ocasiona grandes daños de algun tiempo a esta parte un insecto que segun el examen de dos conocidos naturalistas de Constantina, debe ser el termes. Cerca de cuarenta casas se han hundido a consecuencia de la destruccion del maderamen; que el insecto reduce literalmente a polvo, y la poblacion está en peligro de ser totalmente destruida por la presencia de este animal en las habitaciones.

El insecto en cuestion mide próximamente un centímetro de longitud; su cabeza es de un color rojo muy semejante a la de la hormiga; su cuerpo amarillento, y está provisto de tres pares de patas.

Los indígenas le llaman *timidi*. Ataca el armazón de madera de las casas y se introduce en la piedra, donde se multiplica con pasmosa rapidez. La casa invadida no tarda en hundirse. Ataca tambien a los dátiles.

La fuerza de sus mandíbulas es enorme, porque cuando muerde una tela ó un cuerpo resistente, se deja arrancar la cabeza antes que soltar su presa. todos los medios puestos en práctica para destruirlo han sido hasta ahora ineficaces. El lavado y el blanqueo no han producido efecto alguno puesto que la cal ha sido tambien atacada.

Hace ya dos años que los indígenas advirtieron los daños causados por el *timidi*, cuya prasiencia hasta entonces no se habia comprobado el medio de los demás parásitos, tan numerosos en todos los oasis del Sur.

El termes, comun en el cabo de Buena Esperanza, y en el interior de Africa, existe tambien en el Mediodia y en el Oeste de Francia.

Hasta ahora la aldea de Zuia es la única en Argelia donde el termes se ha conocido; y el único remedio que de una manera práctica se ha empleado, ha sido sustituir los armazones de palmera con cúpulas pequeñas. Pero este procedimiento, sobre no estar al alcance de los pobres indígenas, quizás no será suficiente, puesto que el termes roe las piedras blandas.

SECCION LITERARIA Y RECREATIVA.

EXTREMEÑOS CÉLEBRES.

FRANCISCO ZURBARÁN, PINTOR.

Si gloriosas coronas de laurel y siempre vivas orlan el sepulcro de los mártires; si inspirados cantos se dedican a los grandes hombres de armas, que contribuyeron con sus nobles y heroicas hazañas a ensalzar mas y mas el nombre y la honra de la patria; si dignos son del general apricio y agra-

decimiento los eminentes y esclarecidos varones que legaron a la humanidad las mas ricas joyas de la ciencia y la literatura, no menos justo y merecido tributo de admiracion debe rendirse a los que, llevando al terreno de la practica las sublimes concepciones de su fecunda imaginacion, dejaron al mundo el mas vivo recuerdo de su existencia, al dejar en sus grandes obras, para emulacion de las generaciones que les sucedieran la mas hermosa manifestacion del arte.

Y si grande es el arte en general y bellas las múltiples formas en que se da a conocer, no se puede negar que el arte de las artes, el arte por excelencia es el de la Pintura; a que con justicia acordaron los hombres, sin escepcion, añadir el sobre nombre de divino. Porque en efecto la pintura habla al alma con esa elocuencia invencible que tiene algo de lo eterno, de lo superior al humano ser. Por eso ha merecido los mas especiales afectos de todos los sabios y las distinciones mas honrosas hasta de los famosos reyes y emperadores que rigieran desde antiguos tiempos los destinos de las naciones, si bien la nuestra nunca fué de las que mas se señalaron por su proteccion a las ciencias y a las artes.

Cumplenos, sin embargo, manifestar que algunos grandes pintores han llegado a conquistarse en España, con el apoyo de los soberanos, una elevada posicion social, dentro de la que han desempeñado honrosos puestos de absoluta confianza y de interés para la patria. Asi vemos al gran Ticiano y a Pablo Rubens recompensados por Carlos V. y Felipe II., ya con un título nobiliario, ya encomendándoles y recibiendo del segundo misiones diplomaticas de importancia; como vemos a Velazquez pintor de Felipe IV. y poseedor de su particular amistad y como vemos a otros no menos notables siendo objeto de identicas consideraciones, y falleciendo alguno como Rubens en Ambers, caso raro! dueño de una cuantiosa fortuna.

Carlos V. el que escogió como retiro para terminar sus azarosos dias los frondosos y poéticos vergeles que circundan a nuestro vecino monasterio de Yuste, fué acaso el que mas honró y ensalzó el arte pictórico. En cierta ocasion en que se discutía en palacio con el gran Ticiano, sobre la nobleza de la Pintura, a que algunos señores, allí presentes, no asentían, dijo dando termino a la cuestion: "No se hable de eso, porque a la pintura se le debe dar la estimacion primera entre todas las ciencias y artes liberales y tenerla en palmas y aun darle la Palma." Y como la discusion se sostenia cerca de una puerta encima de la que habia un magnifico cuadro que iba a restaurar Ticiano, volviéndose hacia este el rey ordenándole diese comienzo a su trabajo y colocando el mismo, con ayuda de los demás caballeros una mesa que le sirviera de andamio; mas no alcanzándose aun desde ella al cuadro levantó de un lado y dijo a los señores que desde el lado opuesto le miraban atónitos: "Levantad, que todos debemos levantar a un hombre tan grande y tenerle en palmas, y dar a esta ciencia y arte el ser emperadora de todas." De este modo juzgaba la pintura y consideraba a los pintores la cetera magestad del gran emperador.

Al tratar del arte de la pintura, y registrar el catalogo de sus hijos predilectos, hallase al punto, ocupando uno de los primeros lugares, el nombre del insigne artista cuya noticia biografica vamos a estampar con la brevedad posible, para recordar con orgulloso entusiasmo que así como el estado de Venecia tuvo la gloria de dar a luz un Ticiano, Flandes un Rubens, Florencia un Cincinato, Roma un Miguel Angel, y en nuestra España, no menos rica en artisticas inspiraciones, Andalucía dió un Velazquez y un Murillo y un Roelas, así tambien floreció en Extremadura entre otros el inmortal pintor del siglo XVII, cuyo nombre sirve de epigrafe a estas lineas.

Nació Francisco Zurbarán en la villa de Fuente de Cantos (Badajoz) el 7 de Noviembre de 1598. De la humilde cuna de una modesta familia de labradores, demostró desde luego mas inclinacion y aptitud para la pintura, que para las rudas y naturales faenas de su casa. De esta pasó a perfeccionarse a Sevilla, donde entró en la escuela de Pablo Roelas, adquiriendo allí gran nombre y reputacion y superando a su maestro en poco tiempo en el divino arte.

Pintó en el claustro segundo de la Merced calzada de dicha ciudad el magnifico cuadro de San Pedro Nolascó, célebre por las distintas sombras dadas, segun la colocacion, a los hábitos blancos de una comunidad de frailes que en el figura;

tambien hizo otro a los 27 años, ó sea por los de 1625 representando la *apoteosis de Sto. Tomás de Aquino*, reputado por grandes inteligentes como uno de los mejores cuadros que existen en el mundo.

Luego pasó a Guadalupe, en esta provincia, y dejó pintados en su secular e imponente monasterio trece cuadros, excelentes obras de arte, como todos los que de su pincel salian.

De regreso a Sevilla, terminó tres lienzos de la Cartuja de Santa María de las Cuevas y el renombrado Crucifijo de San Pablo, y en 1633 dió fin al retablo de la Cartuja de Jerez, firmandose ya por esta época con el título de pintor del rey, si bien se ignora desde cuando mereció tal distincion, como se ignoran otros muchos detalles de su vida y especialmente en los 17 años transcurridos desde 1633 a 1650, en cuyo interregno debió estar alejado de la sociedad, limitándose en su patria nativa y otros puntos a los tiernos cuidados de la familia y al honroso trabajo con que atender a sus necesidades.

Ya en 1650 fué llamado a Madrid por Diego Velazquez de orden de Felipe IV. y allí pintó las *fuerzas de Hercules*. Sorprendióle un dia el rey en este magnifico trabajo y despues de contemplarle largo rato, poniéndole la mano en el hombro, le dijo: "Eres pintor del rey y rey de los pintores."

Muchos fueron los sitios en que Zurbarán se dio a conocer por sus obras; universal se hizo su fama e imperecedero su nombre, pero muy particularmente donde sus pinturas suyas pueden admirarse es en los monasterios y templos de Andalucía y Extremadura y en los Museos de Madrid. En la Academia de Bellas Artes y Museo Nacional del Prado en este último punto hay gran número de cuadros de indisputable mérito debidos al eminente artista; lo mismo que en algunas colecciones de Sevilla, Córdoba, Guadalupe (Cáceres) y otras poblaciones, siendo todos justamente alabados por propios y extraños. La Casa de Campo y demás sitios reales fueron tambien enriquecidos con muchas de sus grandes producciones.

Durante su vida artistica procuró siempre armonizar lo *verdadero* con lo *bello*; por eso se dice a su escuela la escuela *naturalista española*.

El arte a que con preferencia se dedicó y que mas contribuyó a darle la gran reputacion que adquirió para siempre, fué el arte cristiano, tan preferentemente cultivado en sus tiempos. Asi advertirán nuestros lectores que todos ó casi todos sus cuadros estan basados en asuntos místicos.

Antes de terminar no podemos menos de transcribir a nuestras columnas el siguiente párrafo de uno de los autores antiguos mas conocidos en los tratados sobre la pintura:

"Es fama que habiéndose retirado (Zurbarán) a Fuente de Cantos su patria, la ciudad de Sevilla le envió su diputacion pidiéndole se dignase de venir a vivir a Sevilla, para honrarla con su persona y eminente habilidad, siendo así que habia entonces en ella otros pintores célebres; él lo hizo así, como lo merecia honra tanta." (1)

A pesar de esto se cree cierto por todos sus biógrafos que murió en Madrid el año 1662 a los 66 de su edad.

Es indudable que el clima de los países y la dulzura de su temple incluye muchísimo para la perfeccion de las bellas artes y que por eso en Grecia mas que en ninguna otra alguna parte llegaron a su perfeccion; a lo que tambien contribuyó, segun consigna Ponz en su *viage de España*, tomo 4.º pag. 2.º con referencia a otro escritor, "La constitucion de aquel gobierno, bajo cuyas maximas ninguno esperaba hacerse grande con exclusion de los demas, ni adquirir un famoso nombre a costa agena."

He aqui pues porqué España a semejanza de Grecia y de Italia, tiene flotando siempre en su deliciosa atmósfera, cual gran espejo en que se reflejan su rico suelo y el arte y la poesia de sus hijos, el espíritu inmortal de sus pasados genios como complemento a la dulce temperatura con que la naturaleza la dotara, y he aquí tambien tal vez una de las principales causas, de que entre esos espíritus descuella el del inclito extremeño Zurbarán, que nos dejó con sola su memoria, un rico florón mas que añadir a la gloriosa corona de la patria.

T. SANCHEZ GIMENEZ.

(1) Palomino, *Theoria de la Pintura*, tomo 3.º, pag. 330.

El 4 del corriente, Mr. V. C. Soulé dió un curioso paseo a pie, sobre las aguas del rio de Harlem, cerca de High Bridge, en presencia de gran número de personas que se reunieron en ambas orillas del rio.

Para ello se calzó Mr. Soulé lo que él llama sus *patines acuáticos*, que consisten en dos enormes chanclos, contruidos de lamina de zinc, herméticamente soldados, y que contienen, naturalmente, un volumen de aire que los hace flotar. Sus dimensiones son cinco pies de longitud, diez pulgadas de anchura y cinco de alto, con una cavidad en su centro donde se colocan los pies del paseante. El aparato impulsor se halla debajo de cada uno de dichos patines y consiste en dos juegos de pequeños remos, dispuestos a manera de persianas, y que se abren ó se encierran segun que el pie adelanta ó atrasa, por la presion misma del agua. Dicho aparato va unido al zinc que forma los patines por piezas de hierro convenientemente colocadas, y al mismo tiempo un sistema de alambres sostiene a dichas persianas en posicion perpendicular con respecto a los patines.

Veamos cómo funciona el aparato una vez que el que lo ha de usar coloca los pies en los huecos respectivos que para recibirlo hay preparados en ambas canoas; comienza por avanzar uno de sus pies, cuyo movimiento abre el aparato que hemos comparado a una pequeña persiana, de suerte que el agua pasa por entre sus hojas sin hallar resistencia alguna.

Por el contrario, el otro pie que se dirige hacia atrás, cierra con dicho movimiento su respectiva persiana, que oponiéndose así al paso del agua, la empuja con fuerza, y haciendo el efecto de un remo, impele hacia adelante al caminante acuático.

Mr. Soulé cruzó el rio varias veces, deslizándose sobre su superficie como podría hacerlo un patinador sobre el hielo, y demostró con el ejemplo que si el que usa su invento se siente cansado con el ejercicio, puede en cualquier momento *sentarse sobre sus botas* y reposar tranquilamente cuanto bien le parezca. El inventor concluyó por endosar un traje de baño y por desprenderse de sus patines, sumergiéndose en el rio para despues volver a colocarse sobre el aparato, en medio del agua, y sin auxilio de nadie.

IMPACIENCIA!!

(A MI QUERIDO AMIGO, EMILIO DE C. Y DIAZ)

Noche primaveral, que me enagena,
de las que ofrece, solo, nuestra España!

Un idilio de amor tu cielo entraña
y vaga el aura de fragancia llena.

Hermosa noche, limpia y serena;
¡cuán tibia luz al horizonte baña!

Chocando, como en *Baquica campaña*,
vibrar de copas en su albergue suena!

Ingrata, sí!.. Ahorra, de mi distante,
allí, de algun galán que fascinado,

mas... no!.. me grita el corazón amante;

Es fiel, clama mi pecho enamorado!

¡qué martirio!.. Sal, Luz, sal!.. Un instante...

—Espérate, por Dios, que no he fregado

la *Mezquita*.

Plasencia 25 de Agosto de 1880

SECCION OFICIAL

AYUNTAMIENTO.

Sr. Regidor de semana:
D. Jacinto Amador López.

MATADERO.

Reses sacrificadas.

Vacas 8 peso 2297 libras.
Machos 28 peso 1913 id.

PLASENCIA-IMP. DE EL EXTREMEÑO

SECCION DE ANUNCIOS.

RIFA NACIONAL

DE LOS HOSPITALES DE NIÑOS

con todos los premios y aproximaciones de la lotería.
Premio mayor 60,000 reales.

Proyecto de la rifa 127, que ha de celebrarse en unión de la lotería nacional, el día 5 de Setiembre de 1880, constando de 18,000 billetes, al precio de 20 rs. uno dividido en décimos a 2 rs. y distribuyéndose 261,000 rs. en 880 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS. Premios en metálico. REALES

1 de 60,000 rs. para el número igual al que obtenga el premio de ciento sesenta mil pesetas de la Lotería Nacional. 60,000

1 de 20,000 rs. para el número igual al que obtenga el premio de 80,000 id. de id. 20,000

1 de 4,000 rs. para el número igual al premiado con 50,000 id. de id. 4,000

1 de 1,000 rs. para el número igual al que obtenga el premio de 20,000 id. de id. 1,000

16 de 250 rs. para los 16 números iguales a los de 3,000 id. de id. 4,000

856 de 200 rs. para los 856 números iguales a los de 600 y 400 id. de id. 171,200

2 aproximaciones de 200 rs. cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor 400

2 id. de 200 rs. cada una, para los números anterior y posterior al premio segundo 400

860 premios. Rs. 261,000

Precio del billete 20 reales.

Décimo 2 reales.

Se venden en la imprenta de este Periódico.

COLEGIO

DE 2.ª ENSEÑANZA DE PLASENCIA.

TITULADO DE LA

INMACULADA CONCEPCION,

bajo el patronato del M. N. Y L. Ayuntamiento,

dirigido

por los Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias

D. Manuel de la Rosa y D. Ricardo Gutierrez.

Este Establecimiento que cuenta con un magnífico edificio con todas las condiciones higiénicas, gabinetes de Física, Química e Historia natural, globos, mapas y todo el material científico necesario, y cuyos alumnos han obtenido cinco Premios y cinco menciones honoríficas en los dos años que lleva de existencia, es el que mas garantías puede ofrecer a los padres de familia, por hallarse en un pais pintoresco y de clima muy benigno y delicioso; por ser sumamente económico y muy principalmente porque el celo desplegado por sus inteligentes Profesores, han acreditado que la enseñanza es una verdad.

Pension de los internos 6 rs. diarios pagados por trimestres adelantados.

Derechos de enseñanza de los mismos, 20 reales mensuales.

Los exámenes de ingreso tendrán lugar desde el 1.º al 15 del próximo Setiembre para los de esta Ciudad y desde el 15 al 30 del mismo para los de fuera de ella.

Se remite gratis el Reglamento a todo el que lo pida a sus Directores, o a la Redaccion de EL EXTREMEÑO.

CAPSULAS Y GRAGEAS

De Bromuro de Alcanfor

del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON

Las Capsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vias respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Cogueluche, Epilepsia, Histeria, Convulsiones, Vertigos, Váridos, Aneurismos, Jaquecas, Cogueluche de la Vejiga y de las Vias urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C.ª y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE

DE

Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr. Rabuteau son superiores a todas las demas ferruginosas en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Estomatitis, Conspicencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Emproprecimiento y la Alteración de la Sangre a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no empañan los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU esta recomendado a las personas cuyas fuerzas digestivas están debilitadas: una copa de licor mañana y tarde después de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado a los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C.ª y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

CAPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el Doctor CLIN. — PREMIO MONTYON.

Las Capsulas Mathey-Caylus, contienen envoltura de Gluten, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, para curar rápidamente las Pérdidas antiguas o recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos genitales-urinarios.

DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CAPSULAS AL DIA.

ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

Las Verdaderas Capsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C.ª y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

PERIÓDICO

SEMANAL DE INTERESES

RALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

MATERIAS, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES.

EL EXTREMEÑO se publica todos los Domingos.

No se devuelven los escritos. Los asuntos de redacción se tratarán con el Director Don Evaristo Pinto Sanchez a quien igualmente se dirigirá la correspondencia. Suscripciones: Se admiten por trimestres al precio de 10 reales. El pago será adelantado. Anuncios y comunicados a 5 y 10 céntimos linea.

PLASENCIA.

EL EXTREMEÑO

CONDICIONES.

EL EXTREMEÑO se publica todos los Domingos.

No se devuelven los escritos. Los asuntos de redacción se tratarán con el Director Don Evaristo Pinto Sanchez a quien igualmente se dirigirá la correspondencia. Suscripciones: Se admiten por trimestres al precio de 10 reales. El pago será adelantado. Anuncios y comunicados a 5 y 10 céntimos linea.

PLASENCIA.

CONDICIONES.

EL EXTREMEÑO se publica todos los Domingos.

No se devuelven los escritos. Los asuntos de redacción se tratarán con el Director Don Evaristo Pinto Sanchez a quien igualmente se dirigirá la correspondencia. Suscripciones: Se admiten por trimestres al precio de 10 reales. El pago será adelantado. Anuncios y comunicados a 5 y 10 céntimos linea.

PLASENCIA.

CONDICIONES.

EL EXTREMEÑO se publica todos los Domingos.

No se devuelven los escritos. Los asuntos de redacción se tratarán con el Director Don Evaristo Pinto Sanchez a quien igualmente se dirigirá la correspondencia. Suscripciones: Se admiten por trimestres al precio de 10 reales. El pago será adelantado. Anuncios y comunicados a 5 y 10 céntimos linea.

PLASENCIA.

CONDICIONES.

EL EXTREMEÑO se publica todos los Domingos.

No se devuelven los escritos. Los asuntos de redacción se tratarán con el Director Don Evaristo Pinto Sanchez a quien igualmente se dirigirá la correspondencia. Suscripciones: Se admiten por trimestres al precio de 10 reales. El pago será adelantado. Anuncios y comunicados a 5 y 10 céntimos linea.

PLASENCIA.

CONDICIONES.

EL EXTREMEÑO se publica todos los Domingos.

No se devuelven los escritos. Los asuntos de redacción se tratarán con el Director Don Evaristo Pinto Sanchez a quien igualmente se dirigirá la correspondencia. Suscripciones: Se admiten por trimestres al precio de 10 reales. El pago será adelantado. Anuncios y comunicados a 5 y 10 céntimos linea.

PLASENCIA.

CONDICIONES.

EL EXTREMEÑO se publica todos los Domingos.

No se devuelven los escritos. Los asuntos de redacción se tratarán con el Director Don Evaristo Pinto Sanchez a quien igualmente se dirigirá la correspondencia. Suscripciones: Se admiten por trimestres al precio de 10 reales. El pago será adelantado. Anuncios y comunicados a 5 y 10 céntimos linea.

PLASENCIA.

CONDICIONES.

EL EXTREMEÑO se publica todos los Domingos.

No se devuelven los escritos. Los asuntos de redacción se tratarán con el Director Don Evaristo Pinto Sanchez a quien igualmente se dirigirá la correspondencia. Suscripciones: Se admiten por trimestres al precio de 10 reales. El pago será adelantado. Anuncios y comunicados a 5 y 10 céntimos linea.

PLASENCIA.

CONDICIONES.

EL EXTREMEÑO se publica todos los Domingos.

DE MADRID A LISBOA

IMPRESIONES DE UN VIAJE.

Un precioso libro en 4.ª mayor, de 480 páginas con un mapa de España y Portugal al final. 5 pesetas en Madrid y 6 en provincias. Hay ejemplares lujosamente encuadernados, con el retrato del autor en fotografía. 7 pesetas en Madrid y 8 en provincias.

LAS NACIONALIDADES

POR F. PI Y MARGALL.

Un tomo en 8.ª y en rústica con 388 pgs.

Se halla de venta a 12 rs. ejemplar, en las principales librerías de Madrid y de provincias.

En Plasencia, en la Imprenta de este periódico, remitiendo su importe en sellos de 25 céntimos ó giro de facil cobro a la Administracion del mismo.

OBRA NUEVA

LAS EXTRAVIADAS

(CUADROS DEL NATURAL)

SEGUNDA PARTE DEL ESTUDIO CRÍTICO

LA MUJER

ENRIQUE RODRIGUEZ-SOLÍS.

Este libro, en el que se tratan cuestiones de la mayor importancia para la familia en general, y para las mugeres en particular, se vende en las principales librerías de España, y en casa del autor, Esgrima 11. 3.ª Madrid.

LA MUJER

defendida por

LA HISTORIA, LA CIENCIA Y LA MORAL

ESTUDIO CRÍTICO POR

ENRIQUE RODRIGUEZ-SOLÍS.

CUARTA EDICION.

De esta preciosa obra quedan muy pocos ejemplares, lo cual advertimos muy particularmente a nuestros lectores para que no se queden sin tan precioso libro.

Sólo cuesta 8 rs. en la Redaccion de este periódico.

LAS SIETE CENTURIAS

DE LA CIUDAD DE ALFONSO VIII.

por D. Alejandro Matias Gil.

Recuerdos históricos de la M. N. y M. L. Ciudad de Plasencia, desde los tiempos de su fundacion hasta el presente siglo. Consta de un tomo en folio, edicion de lujo. Precio 16 reales tomada en esta Ciudad, en la redaccion de este periódico.

OBRAS INDISPENSABLES

JUECES, SECRETARIOS Y FISCALES MUNICIPALES,

por DON JOSÉ FERNANDEZ GINER.

De la Conciliacion. 6 reales.

Tratado completo del Juicio de desahucio. 4

Idem id. de Juicios verbales. 6

Idem id. del Registro civil. 8